



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Concejo Municipal

TERCERA SESION EXTRAORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día	:	Viernes 20 de enero de 2017.
Hora	:	11:06 hrs
Lugar	:	Salón de Concejo.
Preside	:	Sr. Hernán Sepúlveda Villalobos
Concejales Asistentes	:	Sr. Jorge Espinoza Fuentealba Sr. Ricardo Ureta Ramos Sr. Manuel Ortiz Bustos. Sr. Lupercio Díaz Gutiérrez Sr. Jorge Dedes Franco. Sr. Renato Hernández Bravo.
Secretario (S)	:	Sr. Carlos Gómez Veas

TABLA

1. Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

Desarrollo de la Sesión.

3.1 Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para autorizar las siguientes Modificaciones al Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos en vigencia para el presente año:

1) JUSTIFICACIÓN:

Sesolicita disminución de Cuentas de Ingresos y Gastos que se indica, producidos por concepto de Saldo Inicial de Caja año 2016, cuya distribución se hace a través de diversas cuentas de Gastos de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS:

DISMINUCION

M\$

Subt.	Ítem.	Asig.	
15		Saldo Inicial	301.500.-
		TOTAL	<u>301.500.-</u>

EGRESOS:

SUPLEMENTACION

M\$

Subt.	Ítem.	Asig.	
21	01	Personal de Planta	190.-
21	02	Personal a Contrata	11.300.-
21	03	Alumnos en Práctica	3.700.-
21	04	Otros Gastos en Personal	6.510.-
22	01	Alimentos y Bebidas	7.500.-
22	02	Textiles, Vestuario y Calzado	1.100.-
22	03	Combustibles y Lubricantes	7.400.-
22	04	Materiales de Uso o Consumo	5.500.-
22	05	Telefonía Fija	15.100.-
22	06	Mantenimiento y Reparaciones	1.500.-
22	08	Servicios Generales	8.400.-
22	09	Arriendos	4.400.-
22	10	Servicios Financieros y de Seguros	6.900.-
22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	800.-
22	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	500.-

24	01	Al sector Privado	2.300.-
24	03	A Educación	3.100.-
26	04	Aplicación Fondos de Terceros	7.200.-
29	03	Vehículos	2.000.-
29	05	Máquinas y Equipos	5.000.-
29	06	Equipos Informáticos	3.700.-
31	01	Estudios Básicos	10.000.-
31	02	Proyectos	187.400.-
		TOTAL	<u>301.500.-</u>

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Espinoza señala que conoce en detalle porque ya la había analizado con el Concejal señor Hernández cuando intentaron realizar una reunión de la Comisión de Finanzas.

El Concejal señor Espinoza manifiesta que se encuentra muy preocupado de saber cómo está funcionando en cada área el tema de las finanzas y por ende las Modificaciones al Presupuesto, es por eso que ya le habían explicado acerca de la necesidad de hacer esta modificación al saldo de la última cuota del fondo común municipal.

El Concejal señor Espinoza señala que era necesario hacer esta Modificación cuanto antes.

El Concejal señor Ortiz considera que está muy clara la explicación de esta Modificación Presupuestaria.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Ortiz, señor Ureta, señor Espinoza, señor Hernández, señor Díaz y señor Dedes manifiestan que aprueban.

El señor Presidente también aprueba

El señor Presidente manifiesta que se aprueban por unanimidad las **Modificaciones al Presupuesto Municipal.**

No habiendo más temas que tratar, el señor Presidente levanta la sesión siendo las 11:14 horas.

Carlos Gómez Veas
Secretario Municipal (S)
Secretario